Yelo Garcia de las Veinte y quatro papeletas de los Comisarios Electores. Se quedo se y se notifique a cumpla con el auto precedente.

Molina

Comparece el Alguacil. En Abaran dho dia mes y año ante el S.r Tnte. Molina, Comparecio el Alg.o ordin.o Jph Yelo Garcia y dijo: que a repartido las veinte y quatro papeletas q.e se le han entregado, a excepcion de dos, por hallarse ausentes Ginés Gomez Maguilon, y Sebastian Gomez, a quienes mencionan; y lo hace presente p.a q.e conste a su Merced. q.e en su vista mando se citen p.a iguales papeletas, a Jph Gonzale y Antonio Molina por tener estos los maiores votos de los vecinos y extraneos: y lo firmo =

Joachin Molina Gomez

Antemi.

Jph Molina

Gomez

Recium.to de Votos = En la Villa de Abaran a veinte y uno de Diciem.e de dho año. El S.r Alcalde Mayor en virtud de mi el Esc.no pasó a las puertas de la casa Capitular y sitio acostumbrado p.a el Recium.to de Votos prevenido, y tallida la campana, con asistencia de dos de los Votos los comisarios en la forma sig.te